



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR. 2008

RES. H. N° 193-08

EXPTE.N° 20.006/08.-

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Trayecto de Licenciatura en Ciencias de la Educación de S.R.T, Plan de Estudios 2.003, Angelina Hilda CAMPUZANO, L.U.N° 20.019, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Alejandra Tello acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis del Trayecto de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2.003, propuesto por la alumna Angelina Hilda CAMPUZANO, L.U. N°. 20.019, "LA IDENTIDAD NEGADA. UN ESTUDIO DE CASO: ESCUELA N° 4273 DR. ARTURO UMBERTO ILLIA".

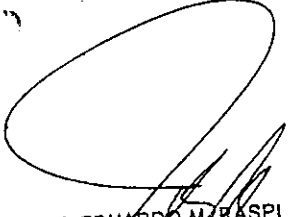
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. MONICA ALEJANDRA TELLO, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

049-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Prof. EDUARDO M. RASPI
alfo DECANATO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.